



FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	27 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE INFORME:	28 DE JUNIO DE 2019
PROYECTO:	DESARROLLO DE UN BOULEVARD Y ADECUACION DE TERRENO - VIVAI GARDENS
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	SAN LUCIANO, S.A.
CONSULTORES:	JUAN ORTEGA IRC-057-2009/ ARC-080-2017 JOEL ENOCK CASTILLO V IRC-015-2011/ ARC-052-2019
LOCALIZACIÓN:	PROVINCIA Y DISTRITO DE COLÓN, CORREGIMIENTO DE PILÓN.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto DESARROLLO DE UN BOULEVARD Y ADECUACIÓN DE TERRENO – VIVAI GARDENS consiste en la construcción de un boulevard de 15 a 25 metros de ancho, con una longitud de 3,245.48 metros que ocupa un área de 4ha + 851 m² y la adecuación del terreno el cual consiste en un área de 18ha + 80 metros cuadrados + 46 para un área total de 22 has + 2,931 metros cuadrados + 46 decímetros cuadrados (corte y nivelación).

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1998; Ley 8 de 2015; Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “DESARROLLO DE UN BOULEVARD Y ADECUACIÓN DE TERRENO – VIVAI GARDENS” se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “DESARROLLO DE UN BOULEVARD Y ADECUACIÓN DE TERRENO – VIVAI GARDENS”, promovido por **SAN LUCIANO, S.A.**

Lizbeth Guevara

LIC. LIZBETH GUEVARA
la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
y Verificación del Desempeño Ambiental

Yinette Velasquez

ING. YINETTE VELASQUEZ
Jefa Encargada de Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental y Verificación del
Desempeño Ambiental

Edwin Guevara

AGR. EDWIN GUEVARA
DIRECTOR REGIONAL ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE COLÓN